

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERNACIONAL HIDROPROTEC S.A.**

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de los miembros de la Junta Directiva de la Compañía Internacional Hidroprotec S.A. el día 01 de febrero de 2017 a las 9:30 A.M., en la ciudad de Quito.

Presente en dicha reunión, personalmente estuvieron todos los miembros de la Junta Directiva, a saber:

- Colmenares Elver Enrique Pas. 79460750 **Accionista**
- Schonlau Thomas Pas. 322515179 **Accionista**
- Lorena Vera C.I. 172026864-6 **Secretaria de la Junta**

Habiendo quórum, se declaró abierta la sesión por el señor SCHONLAY THOMAS Accionista Mayoritario de la compañía y la señora LORENA VERA como secretaria de la Junta, llevó el acta de la misma.

El presidente manifestó que el objeto de la presente Junta General Universal de Extraordinaria de Accionistas, es la aprobación de los siguientes puntos:

1. Resolución sobre los estados financieros y destino de utilidades del ejercicio económico 2016;
2. Selección del Comisario para el ejercicio 2017.

Luego de la moción debidamente presentada y aprobada por unanimidad, se resolvió lo siguiente:

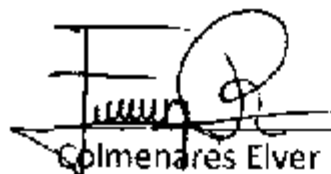
RESUELVESE:

1. Autorizar los Balances presentados por la administración de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016 y no se decide nada sobre el destino de utilidades.
2. Designar como comisario para el ejercicio económico 2017, al señor Milber Ramírez con C.I. 1711438737 y Matrícula No. 024316.

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, **aprobada** y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 11h30 am, se clausura.

NOTA: Se incorporan al Expediente los documentos de representación de los accionistas; Informe del Gerente; Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

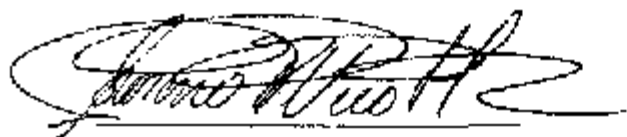
Atentamente,



Colmenares Elver Enrique Pas. 79460750 **Accionista**



Schonlau Thomas Pas. 322515179 **Accionista**



Lorena Vera C.I. 172026864-6 **Secretaria de la Junta**